



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 23 FEB. 2017

0672

DECRETO EXENTO N°: _____/

VISTOS:

- 1.-El Memo N° 283 de la Dirección de Desarrollo Comunitario del 20/02/2017 donde solicita el pago de Practica de alumnos del Programa Más Capaz 2016.-
- 2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31-07-2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

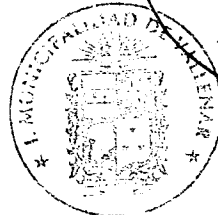
DECRETO:

- 1°.- Autoriza girar pago a nombre de la Directora (S) Administración y Finanzas Doña Luisa Aguirre Campillay Rut N° [REDACTED] por pago de Practica de alumnos del Programa Más Capaz 2016, por la suma de \$890.000 (Ochocientos noventa mil pesos).
- 2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 114-05-01-375-000-000 "Primer Concurso dirigido a Establ. de Enseñanza Media Técnicos Profesionales 2016"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**


**RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL**



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Transparencia Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAM/NFR/LAC/com-